

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

ÁREA: **DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL**

NUM: OFICIO: **DCM/172/2026**

ASUNTO: **TARJETA INFORMATIVA.**

Zihuatanejo, Gro., a 27 de mayo de 2026.

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente se informa la asistencia al **“Taller de Capacitación en Valuación Catastral para los Catastros de los Municipios del Estado de Guerrero”**, correspondiente a la región Acapulco, Costa Chica y Costa Grande, el cual tuvo lugar en el Auditorio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero (DIF), el día Jueves 14 de Mayo en un horario de 09:00 hrs a 15:00 hrs, el cual tuvo como finalidad fortalecer y actualizar los conocimientos técnicos y administrativos de los servidores públicos encargados de las áreas catastrales municipales.

Dicha capacitación tuvo como propósito proporcionar herramientas para la correcta determinación del Valor Catastral de los inmuebles ubicados dentro del territorio municipal, así como mejorar los procesos relacionados con la administración y recaudación del Impuesto Predial.

TEMAS DESARROLLADOS

1. Convenio de Colaboración para la Administración del Impuesto Predial y Anexo 1

Durante el desarrollo de este tema se expusieron los lineamientos y alcances del Convenio de Colaboración celebrado para fortalecer la administración del Impuesto Predial entre las autoridades estatales y municipales, destacando:

- Facultades y obligaciones de los municipios en materia catastral y recaudatoria.
- Coordinación administrativa entre dependencias estatales y municipales.
- Integración y actualización del padrón catastral.
- Procedimientos administrativos relacionados con el cobro y control del Impuesto Predial.

- Aplicación y análisis del contenido del Anexo 1 como instrumento técnico y administrativo para la operación catastral.

Asimismo, se abordaron criterios para la clasificación de inmuebles, actualización de información catastral y validación de datos técnicos necesarios para la determinación de valores.

2. Metodología del Valor Catastral de los Inmuebles y su Fundamentación Legal

En este apartado se explicó la metodología utilizada para la determinación del Valor Catastral de los inmuebles, considerando los elementos técnicos y jurídicos aplicables conforme a la normatividad vigente.

Entre los aspectos más relevantes se abordaron:

- Determinación del valor del suelo y construcción.
- Aplicación de tablas de valores unitarios.
- Factores de ubicación, uso, tipo y características físicas del inmueble.
- Integración de avalúos catastrales.
- Marco jurídico aplicable en materia de Catastro e Impuesto Predial.
- Fundamentación legal de los procedimientos de valuación catastral.

3. Ejercicio Práctico para la Determinación del Valor Catastral y del Impuesto Predial

Como parte de la capacitación se realizó un ejercicio práctico enfocado en la aplicación de los conocimientos adquiridos, desarrollando procedimientos para:

- Identificación de características del inmueble.
- Cálculo del valor del terreno y construcción.
- Aplicación de tablas y factores correspondientes.
- Determinación del Valor Catastral total.
- Cálculo del Impuesto Predial conforme a la legislación vigente.

RESULTADOS OBTENIDOS

La participación en el taller permitió:

- Fortalecer los conocimientos técnicos en materia de valuación catastral.
- Actualizar criterios para la determinación del Valor Catastral de los inmuebles.